



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2024, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve, parcialmente, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por Resolución de 12 de abril de 2024, para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos II y III de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación al concurso-oposición libre convocado por Resolución Rectoral 12 de abril de 2024 (BOE y B.O.C. y L. de 24 de abril), para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos II y III de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en la base 2 y 4.1 de la convocatoria, y a fin de agilizar el proceso de selección, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Declarar aprobadas las Listas Provisionales de aspirantes Admitidos y Excluidos por cada categoría y especialidad y, en su caso, por cada turno de acceso de las plazas convocadas al concurso-oposición libre convocado por Resolución Rectoral 12 de abril de 2024, para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos II y III de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024 (relacionadas en el anexo a la presente resolución). Las listas certificadas completas de los aspirantes admitidos y excluidos por cada categoría y especialidad de estas plazas convocadas y, en su caso, turno de acceso, se encuentran publicadas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, accesible en la dirección «<https://sede.uva.es>», seleccionando consecutivamente las secciones «Tablón electrónico de anuncios»; «PAS». Asimismo, con carácter informativo serán publicadas en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es, en las secciones «La UVA», «Trabaja en la UVA»).

Segundo: Hacer pública, por cada categoría y especialidad y, en su caso, por cada turno de acceso de las plazas convocadas cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024, la relación de aspirantes excluidos como anexo a esta resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no admisión.



Tercero: Conceder a los interesados para el acceso a las categorías referenciadas anteriormente, tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o la omisión en las relaciones de admitidos.

La presentación de las solicitudes de subsanación se efectuará del modo previsto en la base 3.3 de la convocatoria, iniciando el trámite «Registro electrónico», «Solicitud general».

Cuarto: De conformidad con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Valladolid, 25 de julio de 2024.

El Rector,
(Por delegación, RR de 09/05/2022,
B.O.C. y L. del 18/05/2022)
El Gerente
Fdo.: MARIANO GREDILLA FONTANEDA

ANEXO**INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA****ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

TITULADO DE GRADO MEDIO EFICIENCIA ENERGÉTICA**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA COMUNICACIÓN**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METAL**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO



TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

TURNO DE DISCAPACIDAD

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

***5820*	SVETOSLAVOVA BOTEVA, IVA	NO CUMPLE REQUISITO DE DISCAPACIDAD
----------	--------------------------	-------------------------------------

TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CARPINTERÍA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MECÁNICA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO

TÉCNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO



TÉCNICO ESPECIALISTA RESTAURACIÓN

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<u>ID_DOC (*)</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
-------------------	---------------------------	---------------------------

NINGUNO
